

128615



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Pilar CASTRO MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Canillas nº 41.-

p o r

"APARATO PARA DAR MOVIMIENTO A LOS LABIOS EN MUÑECAS HABLADORAS".

Las muñecas con dispositivo para que puedan hablar algunas frases, mediante un mecanismo interior en el que se coloca, bien una cinta magnetofónica, bien un tambor grabado, dando movimiento tanto a unos como a otros por medio de un resorte al que se le proporciona tensión al efectuar una tracción de un cordón que asoma al exterior, son conocidas y actualmente en el mercado nacional, y a ésta clase de muñecas,

5



es a la que se ha previsto ésta adaptación de un especial --
aparato, al cual se refiere la presente Memoria, con el que
10 se logra hacer mover los labios de la muñeca mientras se oye
hablar a la misma, con el fin de obtener un máximo efecto de
realismo en la misma.

Para ello se ha previsto, en el interior de la cara, de --
material elástico y flexible como actualmente son la mayoría
15 de las muñecas, una especie de pinza formada por dos piezas
articuladas entre sí por un medio de gran elasticidad, cuyas
piezas se unen en sus respectivos extremos al interior de --
los labios superior e inferior, mientras que el extremo pos-
terior de una de las piezas, se acopla mediante un cable o --
20 tirante de adecuada resistencia, a una pieza montada sobre --
una excéntrica prevista en el mismo tambor del mecanismo de
hablar, al objeto de que el movimiento giratorio de éste se
transforme en movimiento rectilíneo del cable. Las sucesivas
tracciones que en el giro del tambor, se producen sobre el --
25 eje, hacen abrir y cerrar la pinza y con ella los labios de
la muñeca, que como se mueven mientras dura el movimiento --
del mecanismo sonoro, queda perfectamente sincronizado dando
un total realismo de que la muñeca habla.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente pri-
30 vilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigen-
te Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar
a favor del recurrente al derecho a la explotación exclusiva
del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del apa-
35 rato que se cita, con referencia a los planos que se acompa-
ñan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no
limitativo, una forma preferente de realización susceptible
de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una



alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos planos se ilustra:

En la fig 1ª: Vista esquemática del aparato, en alzado de perfil, acoplado al interior de una muñeca.

En la fig. 2ª: Vista del aparato en planta por su cara superior.

En la fig. 3ª: Vista del mismo en planta por la cara inferior.

En la fig. 4ª: Perspectiva de conjunto.

Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato que se preconiza, está constituido por dos piezas, una de ellas (1) de forma rectangular, con una amplia ventana en su zona posterior (2) y reborde (3) en el borde anterior, quedando el plano de ésta pieza ligeramente arqueado, y previniéndose en el borde anterior de la ventana central, dos apéndices en plano perpendicular a la misma (4) del mismo material de la pieza.

Esta pieza queda articulada mediante dichos apéndices (4) con otra pieza (5) de forma igualmente rectangular, doblada en ángulo diedro con reborde anterior (6) y con un apéndice (7) en el borde posterior después de un segundo acodamiento, cuyo apéndice atraviesa a la pieza anterior por su ventana (2) dejando su extremo en el plano vertical que pasa por el borde posterior de dicha ventana, en cuyo borde se ha previsto una muesca central (8) para paso de un cable (9) que unido al extremo del apéndice (7) se dirige hacia el cuerpo de la muñeca donde se encuentra el aparato de sonido.

Tanto la pieza (1) superior como la inferior (5), presenta en su plano un cajeadado (10) en el que en sus laterales se enganchan unas horquillas de presión (11) de fuerte alambre



70 destinadas a enhebrarse en el material elástico de que se fa
brica la muñeca, en las zonas interiores de los respectivos
labios superior e inferior.

Organizado de ésta forma el aparato, por la tensión de los
apéndices (4) que articulan ambas piezas, de materia fuerte
75 y flexible, dichas piezas permanecen normalmente en posición
de pinza abierta, es decir con los extremos dotados de rebor
de (3 y 6) separados al máximo, con lo que la boca de la mu
ñeca permanece abierta en posición normal.

Quando gira el aparato de sonido, el cable (9) que lleva
80 su extremo unido a una excéntrica prevista en el tambor de -
dicho aparato toma un movimiento longitudinal hacia abajo y
arriba, con lo que al descender, tira del apéndice (7) ce---
rrando las pinzas forzando los apéndices (4) que hacen de mue
lles. En el momento en que vuelve a elevarse el cable, los -
85 citados apéndices obligan a abrir la pinza, lo que hace al
ser continuado éste movimiento, que los labios de la muñeca
se abran y cierran durante el tiempo que gira el tambor del
mecanismo sonoro, ofreciendo un efecto real de hablar.

La forma materiales y dimensiones, podrán ser variables y
90 en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que
no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto ex--
puesto que se describe.

Los términos en que queda redactada ésta Memoria, son cie
tos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con
95 caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las
siguientes reivindicaciones:

100 1a.- "APARATO PARA DAR MOVIMIENTO A LOS LABIOS EN MUÑECAS



HABLADORAS", caracterizado por haberse previsto dos piezas articuladas entre sí y formando pinza, de las que una de ellas presenta una forma laminar con amplia ventana en la zona posterior de la misma, que se dirigen en sentido perpendicular a la misma, hasta la segunda pieza, donde se insertan en ella, a fin de efectuar la misión de enlace y resorte plano para mantener a ambas en la posición abierta.

2a.- "APARATO PARA DAR MOVIMIENTO A LOS LABIOS EN MUÑECAS HABLADORAS", según la reivindicación 1a, caracterizado por haberse previsto la segunda pieza, en forma laminar, plegada transversalmente en escuadra y dotada en el borde posterior de un apéndice que atraviesa la ventana de la pieza contraria a fin de formar con la parte posterior de ésta los extremos finales de la pinza, o de acción de la misma.

3a.- "APARATO PARA DAR MOVIMIENTO A LOS LABIOS EN MUÑECAS HABLADORAS", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto en los bordes anteriores de ambas piezas sendos rebordes hacia el exterior, atravesados por sendas horquillas de fino alambre resistente, y que se fijan a las caras de las mismas, destinadas a enhebrarse en el interior de los labios de la muñeca que se trate, a fin de transmitir a éstos los movimientos de apertura y cierre de la pinza.

4a.- "APARATO PARA DAR MOVIMIENTO A LOS LABIOS EN MUÑECAS HABLADORAS", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto, en enlace del extremo del apéndice posterior de la pieza inferior, por medio de un cable apropiado, con una excéntrica del tambor del mecanismo de sonido, a fin de que el movimiento de giro de éste se transforme en longitudinal en el cable, y se consigan las tracciones precisas para cerrar la pinza de cada media vuelta, volvién-



do a abrirse en la siguiente media vuelta por la acción de -
los apéndices de enlace y resorte que articulan la misma.

135 5ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se so-
licita para España y sus Colonias, -----

p o r

"APARATO PARA DAR MOVIMIENTO A LOS LABIOS EN MUÑECAS HABLADO-
RAS".

140 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que consta de seis páginas escritas a máquina por -
una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid

22 MAR. 1967

P.A.

ANTONIO ARICHA

Finado: JUAN GUERRERO



128615

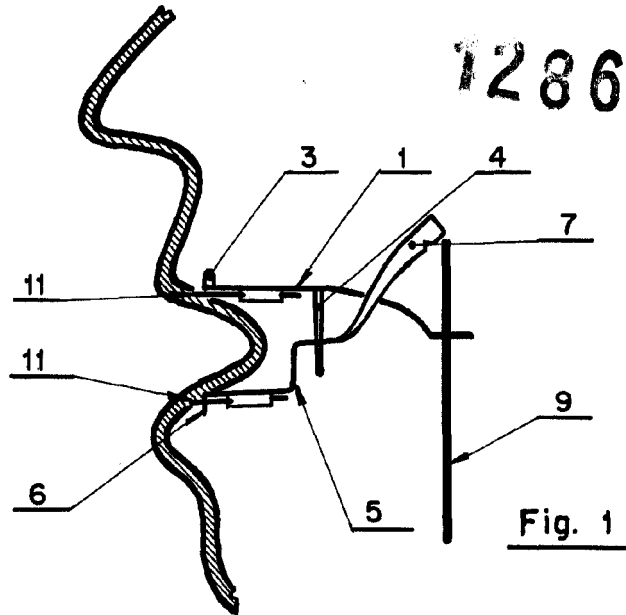


Fig. 1

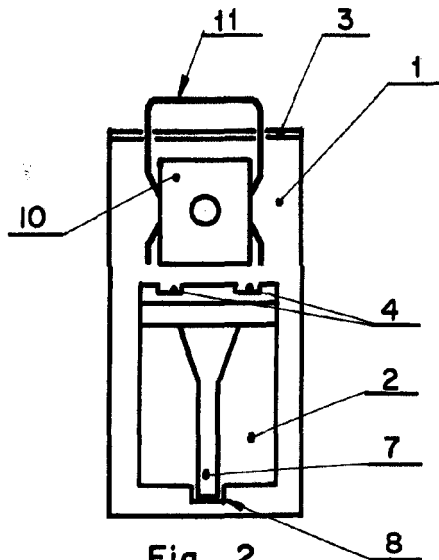


Fig. 2

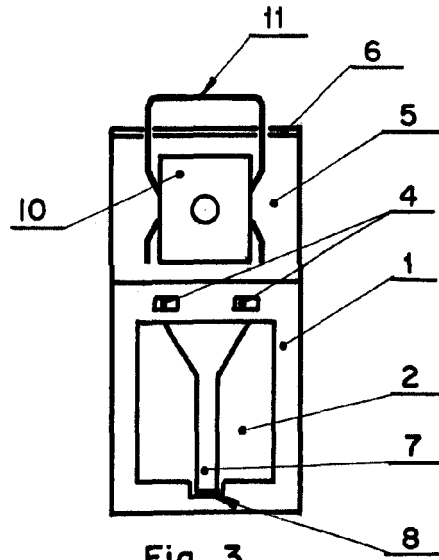


Fig. 3

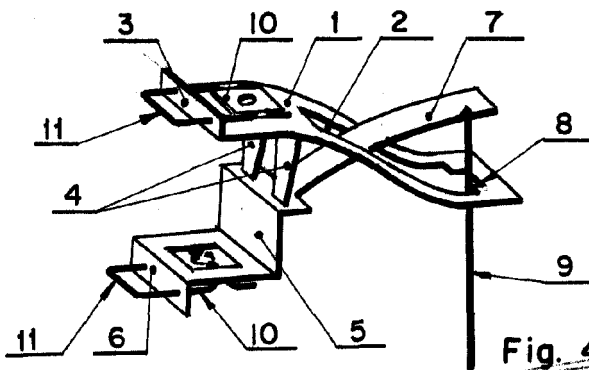


Fig. 4

Madrid, 22 MAR. 1967
P.A.

Firmado: JOAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE